VIPASOT S. A.

Guayaquil, Enero 19 del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Para cumplir con lo dispuesto en el Art. # 298 de la Ley de Compañías, cúmple me presentar a vuestra consideración el Informe Económico correspondiente al ejercicio cortado al 31 de Diciembre de 1998.

Como es de nuestro entero conocimiento la compañía VIPASOT S. A., continua - sin actividad operacional, por dicho motivo la Administración tan solo ha cumplido con todo lo manifestado en los Estatutos y normas reglamentarias de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la misma.

Cabe manifestar además que la contabilidad ha sido preparada cumpliendo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y su Balance General - conserva las mismas cifras que se registran en los libros de contabilidad.

Antes de clncluir, quiero expresar una vez más mi agradecimiento por la con - fianza depositada en mí para la dirección de la compañía.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.,

Atentamente,

Ing. Gina Henriquez de Bruno
GERENTE GENERAL

01 FEB.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

GHdeB/nvb.